

EDICTO

Nº Edicto: 5025

Carátula: ABEIRO DAVID EDGARDO C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE CAMPANO BERNARDINO JORGE S/
USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-479-C2016
1ª Ins.:0151/16/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5914

Texto del edicto: La Dra. Maria gabriela Tamarit, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial Minería y Sucesiones N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Laprida 292 - Nivel 3 de Viedma, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita a los presuntos herederos de Bernardino Jorge CAMPANO (DNI N° 1.587.112) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir D:18 - C:1 - S:A - M:456 - L:07A - UF: 001 y/o NC: 18-1-A-456-07A-003, ubicado en Pringles N° 308 esquina Remedios de Escalada de Viedma, para que en el plazo de 10 días se presenten en autos a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes para que los represente en los autos: "ABEIRO DAVID EDGARDO C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE CAMPANO BERNARDINO JORGE S/ USUCAPION" - Expediente N° 0151716/J1. Publíquese por dos (2) día. Fod. Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 19 de agosto de 2020.